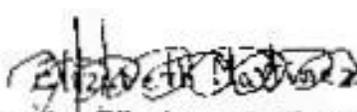
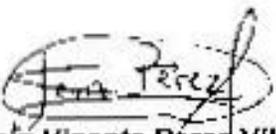


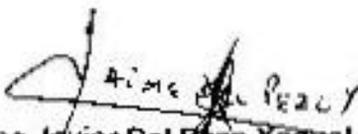
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CARPEMONT SUMINISTROS EN INGENIERIA ELECTRICA DE
TELECOMUNICACIONES Y CIVIL S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO
DEL 2014**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil Catorce, siendo las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía **CARPEMONT SUMINISTROS EN INGENIERIA ELECTRICA DE TELECOMUNICACIONES Y CIVIL S.A.**, ubicada en Maldonado #3208 y la 12, encontrándose reunidos todos sus accionistas, los señores a) **Jaime Javier Del Pezo Yagual**, propietario de Doscientos Ochenta acciones de un dólar cada una, b) **Angelica Elizabeth Martinez Grueso**, propietaria de Doscientos Ochenta acciones de un dólar cada una, c) **Lenin Vicente Perez Villaiva** propietario de Doscientos Ochenta acciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria. Actúan como presidente de la Junta el Sr. **Jaime Javier Del Pezo Yagual** y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **Grecia Normandia San Martin Masabanda**. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum existente, habiéndole manifestado el secretario que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día: 1.- **Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.** El Sr. **Jaime Javier Del Pezo Yagual** toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2013. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso de la lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las catorce horas cincuenta y cinco minutos.


Jaime Javier Del Pezo Yagual
Accionista


Angelica Elizabeth Martinez Grueso
Accionista


Lenin Vicente Perez Villaiva
Accionista


Jaime Javier Del Pezo Yagual
Presidente

San Martin Grecia
Grecia Normandia San Martin Masabanda
Secretaria Ad-Hoc